

Expediente: 3707/23  
Carátula: GARCIA NELSON SEBASTIAN C/ VALDEZ JUAN ROBERTO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 12/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27284250309 - GARCIA, NELSON SEBASTIAN-ACTOR  
27284250309 - MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN-POR DERECHO PROPIO  
90000000000 - VALDEZ, JUAN ROBERTO-DEMANDADO  
33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3707/23



H106018429620

JUICIO: GARCIA NELSON SEBASTIAN c/ VALDEZ JUAN ROBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.  
EXPTE. N° 3707/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 10/04/2025 presentado por la letrada Gabriela del Carmen Montenegro:

1) Atento a lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de honorarios regulados. En consecuencia, TRANSFIÉRASE de la cuenta judicial n° 562209557394770, perteneciente a los presentes autos, la suma de \$11836,36 en concepto de honorarios a otra cuenta del Banco Macro S.A. de titularidad de la letrada GABRIELA DEL CARMEN MONTENEGRO - M.P. n° 9757, siempre y cuando se encuentre a su nombre, CUIT: 27284250309, C/A n° 462209525206416, condición ante el IVA: **monotributista**.

2) Asimismo, hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán que los aportes correspondientes de ley n° 6059, art 26, inc. J (10% a cargo de la parte condenada en costas y 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática por la plataforma del Banco Macro S.A., en la proporción indicada. FLM - 3707/23

Concepto: PLANILLA DE HONORARIOS

Honorarios por cobrar\$45.649,55

Honorarios (bruto)11836,36

10,00%1183,64

8,00%946,91

Transferencia caja2130,55

Saldo de honorarios a cobrar33813,19

Actuación firmada en fecha 11/04/2025

Certificado digital:  
CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.